

# ANUNCIO DE CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A PROCESO ELECTORAL

<b>Federación convocante:</b>
<b>FEDERACIÓN ANDALUZA DE HOCKEY</b>
<b>Fecha de la convocatoria:</b>
<b>21 de junio de 2020</b>
<b>Lugares de exposición de la convocatoria, y horario de apertura:</b>
<b>Sede federativa central:</b>  GRANADA: C/SANTA PAULA, 23, 3º, 18001 Horario: De lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas.  <b>Delegaciones:</b> DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE ALMERÍA Dirección Paseo de la Caridad, 125 (Finca Sta. Isabel) 04008 – Almería Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CÁDIZ Dirección Antonio López, 1 y 3, 11004 – Cádiz Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE CÓRDOBA Dirección Tomás de Aquino, s/n Edificio Servicios Múltiples 2ª planta, 14071 – Córdoba Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE GRANADA Dirección Gran Vía de Colón 56, 18071 – Granada Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE HUELVA Dirección Mozárabes, 8, 21002 - Huelva Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE JAÉN Dirección Martínez Montañés, 8, 23007- Jaén Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE MÁLAGA Dirección Avda. Aurora Nº 47. Edificio Servicios Múltiples, 29071 – Málaga Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas DELEGACIÓN TERRITORIAL CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE SEVILLA Dirección Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, 41005 – Sevilla Horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas  <b>Página Web federativa :</b> <a href="http://www.hockeyandalucia.es">www.hockeyandalucia.es</a> La cuenta de correo electrónico a efectos de notificaciones es : <a href="mailto:elecciones2020@hockeyandalucia.es">elecciones2020@hockeyandalucia.es</a>
<b>Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016</b>
<b>Del 26 de junio al 10 de julio de 2020</b>
<b>Día de inicio efectivo del proceso electoral:</b>
<b>21 de julio de 2016</b>

\* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Comité Andaluz de Disciplina Deportiva conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.